

Bolsa de Bilbao



TUBACEX

Divisa	Comprador
USD	143,123
XEU	164,419
DEM	84,215
FRF	25,010
GBP	234,822
100 ITL	8,551
100 BEF	408,019
NLG	74,894
DKK	22,114
IEP	217,890
100 PTE	83,521

Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados  
(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.  
Gran Vía, 17  
48001 Bilbao

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de  
Tubacex, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Tubacex, S.A. (la Sociedad) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo o el Grupo Tubacex) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria de cuentas anuales consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no ha incluido la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2006 de determinadas sociedades en las que participa el Grupo Tubacex, que se mencionan en el Anexo adjunto, cuyos activos representan un 29% y cuyos resultados netos suponen una aportación positiva del 48% de las correspondientes cifras consolidadas. Las mencionadas cuentas anuales han sido auditadas por otros auditores y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Tubacex, S.A. y sociedades dependientes se basa, en lo relativo a dichas sociedades, únicamente, en los informes de los auditores mencionados en el citado Anexo.
2. De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Con fecha 20 de marzo de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión con una excepción por la falta de uniformidad derivada de la no aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad 32 y 39 a las cifras comparativas del ejercicio 2004 al haberse acogido el Grupo Tubacex a la excepción contenida en la NIIF 1 adoptada por la Unión Europea.
3. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores, que se mencionan en el Anexo de la memoria consolidada, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Tubacex, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo Tubacex, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Tubacex, S.A. y sociedades dependientes.

KPMG AUDITORES, S.L.

Julio Mir Roma

26 de marzo de 2007

KPMG Auditores S.L., firma española miembro de  
KPMG International, sociedad suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º S0702,  
y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de  
Cuentas con el n.º 10.  
Reg. Mer. Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M-188.007, Inscrip. 9.ª  
N.I.F. B-78610153

**TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 y 2005**  
 (Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2006	2005
Inmovilizado material	5	89.585	92.976
Activos intangibles	6	22.958	23.857
Inversiones inmobiliarias	7	3.513	3.813
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		1.049	998
Activos financieros	8	5.596	8.589
Instrumentos financieros derivados	9	1.078	-
Activos por impuestos diferidos	13	20.463	23.647
Otros activos no corrientes		-	26
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>144.242</b>	<b>153.906</b>
Existencias	10	201.926	159.721
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	166.772	122.001
Otros activos corrientes		132	-
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	12	26.543	21.302
<b>Total activos corrientes</b>		<b>395.373</b>	<b>303.024</b>
<b>Total activo</b>		<b>539.615</b>	<b>456.930</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 y 2005.

PATRIMONIO NETO	Nota	2006	2005
Capital		59.840	59.840
Prima de emisión		17.108	17.108
Otras reservas		63.203	61.817
Acciones propias		(2.519)	(2.519)
Reserva de conversión		1.153	2.501
Ganancias acumuladas		86.433	67.275
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>14</b>	<b>225.218</b>	<b>206.022</b>
<b>PASIVO</b>			
Préstamos y otros pasivos remunerados	16	6.689	12.295
Prestaciones a los empleados	19	13.260	13.867
Ingresos diferidos		153	181
Otras provisiones	20	9.169	13.945
Pasivos por impuestos diferidos	13	1.407	1.140
Otros pasivos financieros no corrientes	17	1.457	2.791
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>32.135</b>	<b>44.219</b>
Préstamos y otros pasivos remunerados	16	190.660	135.038
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18	79.711	67.634
Otras provisiones	20	6.605	-
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	23	5.286	4.017
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>282.262</b>	<b>206.689</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>539.615</b>	<b>456.930</b>

# CUENTA DE RESULTADOS

## TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (Expresadas en miles de euros)

	Nota	2006	2005
Ingresos ordinarios		539.073	430.497
Otros ingresos	7 y 21	905	3.979
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		6.951	28.895
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes		195	151
Consumos de materias primas y consumibles		(321.650)	(264.599)
Gastos de personal	22	(85.357)	(82.555)
Gastos por amortización y deterioro	5, 6 y 7	(16.746)	(15.645)
Otros gastos		(76.085)	(63.719)
		<b>47.286</b>	<b>37.004</b>
Ingresos financieros		6.686	6.614
Gastos financieros		(12.794)	(10.437)
Participación en beneficios de las sociedades contabilizadas aplicando el método de la participación		43	75
<b>Beneficios antes de impuestos</b>		<b>41.221</b>	<b>33.256</b>
Gasto por impuesto sobre las ganancias	23	(10.274)	(7.832)
<b>Beneficios del ejercicio</b>		<b>30.947</b>	<b>25.424</b>
Ganancias por acción básicas (expresado en euros)	15	0,236	0,194

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 y 2005.

# MEMORIA

## GRUPO TUBACEX ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (MÉTODO INDIRECTO) CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (Expresadas en miles de euros)

	2006	2005
<b>Flujos de efectivo de actividades de explotación</b>		
Beneficios del ejercicio antes de impuestos	41.221	33.256
Ajustes por :		
Amortizaciones	16.746	15.645
Variación de provisiones	7.070	5.854
Ingresos financieros	(7.441)	(6.614)
Gastos financieros	13.013	10.437
Participación en los resultados de las inversiones contabilizadas por el método de la participación	(43)	(75)
Pérdidas en la venta de inmovilizado material	168	-
Subvenciones oficiales diferidas	(28)	(524)
<b>Cambios en el capital circulante</b>	<b>70.706</b>	<b>57.979</b>
Aumento en deudores comerciales	(44.771)	(23.319)
Aumento en existencias	(42.205)	(38.425)
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.077	11.276
Disminución de provisiones	(4.892)	(624)
Disminución de prestaciones a los empleados	(1.034)	(495)
Otros conceptos	-	3.433
<b>Efectivo generado por las operaciones</b>	<b>(10.119)</b>	<b>9.825</b>
Intereses pagados	(13.013)	(10.437)
Impuesto sobre las ganancias pagado	(5.554)	(3.343)
<b>Efectivo neto generado por las actividades de explotación</b>	<b>(28.686)</b>	<b>(3.955)</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión</b>		
Procedente de la venta de inmovilizado material	683	521
Procedentes de la venta inversiones inmobiliarias	294	-
Procedente de la venta de activos financieros	2.490	451
Intereses recibidos	6.363	6.614
Adquisición de inmovilizado material	(13.887)	(15.857)
Adquisición de activos intangibles	(344)	(1.469)
Adquisición de otros activos financieros	-	(92)
Otros	(95)	(1.115)
<b>Efectivo neto generado por actividades de inversión</b>	<b>(4.496)</b>	<b>(10.947)</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades financieras</b>		
Procedente de otros pasivos financieros no corrientes	(1.427)	27
Procedente de préstamos y otros pasivos remunerados	50.016	31.706
Dividendos pagados	(10.166)	(6.756)
Otros	-	(377)
<b>Efectivo neto generado por actividades financieras</b>	<b>38.423</b>	<b>24.600</b>
Aumento neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes	5.241	9.698
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo a 1 de enero	21.302	11.604
<b>Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al 31 de diciembre</b>	<b>26.543</b>	<b>21.302</b>

**TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**  
(Expresado en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Acciones propias	Otras reservas	Reserva de conversión	Ganancias acumuladas	Total patrimonio neto
Saldo al 1 de enero de 2006	59.840	17.108	(2.519)	61.817	2.501	67.275	206.022
Efecto de las diferencias de cambio en moneda extranjera	-	-	-	-	(1.348)	-	(1.348)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	(237)	(237)
Beneficios del ejercicio	-	-	-	-	-	30.947	30.947
Total ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-	-	-	(1.348)	30.710	29.362
Aplicación de ganancias acumuladas	-	-	-	1.286	-	(1.286)	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(10.166)	(10.166)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>59.840</b>	<b>17.108</b>	<b>(2.519)</b>	<b>63.103</b>	<b>1.153</b>	<b>86.533</b>	<b>225.218</b>

**TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005**  
(Expresado en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Acciones propias	Otras reservas	Reserva de conversión	Ganancias acumuladas	Total patrimonio neto
Saldo al 1 de enero de 2005	59.840	17.108	-	61.430	(932)	49.371	186.817
Adopción de la NIC 32 y 39	-	-	(2.519)	-	-	-	(2.519)
Saldo al 1 de enero de 2005 reexpresado	59.840	17.108	(2.519)	61.430	(932)	49.371	184.298
Efecto de las diferencias de cambio en moneda extranjera	-	-	-	-	3.433	-	3.433
Otros movimientos	-	-	-	-	-	(377)	(377)
Beneficios del ejercicio	-	-	-	-	-	25.424	25.424
Total ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-	-	-	3.433	25.047	28.480
Aplicación de ganancias acumuladas	-	-	-	7.143	-	(7.143)	-
Dividendos pagados	-	-	-	(6.756)	-	-	(6.756)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>59.840</b>	<b>17.108</b>	<b>(2.519)</b>	<b>61.817</b>	<b>2.501</b>	<b>67.275</b>	<b>206.022</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 y 2005.

## TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas 31 de diciembre de 2006

Preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea

### (1) NATURALEZA, ACTIVIDADES Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Tubacex, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima el 6 de junio de 1963 y tiene su domicilio social en Llodio (Álava).

Su objeto social es, entre otros, la fabricación y venta de tubos especiales de acero sin soldadura, básicamente inoxidables, así como cualquier otra modalidad de la industria siderometalúrgica u otras actividades similares que se acuerde explotar. No obstante, a partir del 1 de enero de 1994, la Sociedad quedó convertida en una sociedad tenedora de participaciones y cabecera del Grupo Tubacex, sin actividad productiva, ya que ésta es desarrollada por sus sociedades dependientes.

La actividad principal de Tubacex, S.A. se concentra en la tenencia de participaciones y en la prestación a las empresas del Grupo de determinados servicios de carácter centralizado y de arrendamiento que son objeto de facturación.

Tubacex, S.A. es la sociedad dominante de un Grupo formado por las sociedades dependientes que se relacionan en el Anexo adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota. Tubacex, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) tienen como actividades principales la fabricación y venta de tubos especiales de acero sin soldadura, básicamente inoxidables.

Tubacex, S.A. tiene sus acciones admitidas a cotización en el mercado continuo de la Bolsa española.

### (2) BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas se presentan, en miles de euros, y han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2006, de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de enero de 2004 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" (NIC 1.14).

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006, que han sido formuladas el 23 de marzo de 2007, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

#### 2.1 Bases de elaboración de las cuentas anuales

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico con la excepción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los activos financieros disponibles para la venta que se han registrado a valor razonable.

#### 2.2 Juicios y estimaciones contables relevantes utilizadas

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con NIIF-UE requiere que la Dirección del Grupo realice juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo.

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2006 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

Durante el ejercicio 2006 no se han producido cambios significativos en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad en ejercicios anteriores.

#### 2.3 Normas e interpretaciones emitidas no aplicadas

Determinadas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y adoptadas por la Unión Europea no son vigentes para el ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2006 y no han sido aplicadas en la preparación de las cuentas anuales. Un detalle de estas normas es el siguiente:

Se han emitido y han sido adoptadas por la UE nuevas normas contables (NIIF) e interpretaciones (CINIIF) cuya fecha de entrada en vigor está prevista para los ejercicios contables iniciados el 1 de enero de 2007 o con posterioridad a dicha fecha. La evaluación por parte de la Dirección del Grupo del impacto de estas nuevas normas se resume a continuación:

#### NIIF 7, Instrumentos financieros: información a revelar

Durante el mes de agosto de 2005, el IASB emitió la NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar, y una enmienda complementaria a NIC 1, Presentación de estados financieros—información a revelar sobre el capital. La NIIF 7 y la modificación a la NIC1 introducen nuevos requerimientos para mejorar la información revelada sobre los instrumentos financieros presentada en los estados financieros y sustituyen a la NIC 30, Información a revelar en los estados financieros de bancos y entidades financieras similares, y algunos de los requisitos de la NIC 32, Instrumentos financieros: información a revelar y su presentación. La enmienda a NIC 1 introduce requisitos de revelación sobre el capital de una entidad. La NIIF 7 es aplicable a los periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2007 o posteriores a dicha fecha. El Grupo no ha adoptado anticipadamente esta norma. La aplicación de la misma no será significativa en relación con los estados financieros consolidados del Grupo e implicará la revelación de información adicional respecto a los instrumentos financieros del Grupo y a su capital social.

#### CINIIF 8, Alcance de la NIIF 2—Pagos basados en acciones

El mes de enero de 2005, el CINIIF emitió la CINIIF 8 relativa a situaciones en las que una entidad realiza pagos basados en acciones en contra-prestación de bienes o servicios que no pueden ser identificados específicamente. Las sociedades aplicarán esta interpretación para periodos anuales que empiecen el 1 de mayo de 2006 o posteriores a dicha fecha. El Grupo no realiza en la actualidad operaciones de pagos basados en acciones por lo que esta interpretación no afectará a los estados financieros del Grupo.

#### CINIIF 9, Reevaluación de derivados implícitos

En el mes de marzo de 2006 el CINIIF emitió la CINIIF 9 relativa a la reevaluación de cuándo un derivado implícito incluido en un instrumento financiero debe ser separado del contrato principal no derivado. Esta interpretación se aplicará para periodos anuales que empiecen el 1 de junio de 2006 o posteriores a dicha fecha. El Grupo no mantiene instrumentos financieros híbridos y en consecuencia esta interpretación no afectará a los estados financieros del Grupo.

#### CINIIF 11, NIIF 2- Transacciones entre entidades del grupo y en acciones propias (pendiente de adopción por la UE)

En noviembre de 2006 el CINIIF emitió la CINIIF 11 que desarrolla el tratamiento de las transacciones con pagos basadas en acciones entre empresas del grupo en las cuentas individuales. Es de aplicación para periodos anuales que empiecen el 1 de marzo de 2006 o posteriores a dicha fecha. El Grupo no realiza en la actualidad operaciones de pagos basados en acciones por lo que estima que esta interpretación no afectará a los estados financieros del Grupo.

#### CINIIF 12, Acuerdos de concesiones de servicios (pendiente de adopción por la UE)

En el mes de noviembre de 2006 el CINIIF emitió la CINIIF 12 que regula la contabilización de los acuerdos de concesiones de servicios. La CINIIF 12 es de aplicación para ejercicios anuales que empiecen el 1 de marzo de 2007 o posteriores a esa fecha. El Grupo no mantiene ningún acuerdo dentro del alcance de esta interpretación, en consecuencia estima que no tendrá impacto alguno en los estados financieros del Grupo.

#### NIIF 8, Segmentos operativos (pendiente de adopción por la UE)

En el mes de noviembre de 2006 el IASB emitió la NIIF 8, norma que entrará en vigor el 1 de enero de 2009 aunque se admite su aplicación anticipada, y que sustituye a la norma actualmente en vigor NIC 14 Información por segmentos. Esta norma modifica el enfoque de identificación de segmentos que pasan a definirse como los componentes en los que se subdivide una entidad, a efectos de preparar la información interna que utiliza la Dirección del Grupo para tomar decisiones operativas. El Grupo todavía no ha decidido si aplicará esta norma con carácter anticipado y su impacto en los estados financieros será la modificación de los segmentos sobre los que se informa así como la información que se da de los mismos.

### (3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados de Tubacex, S.A. del ejercicio 2006, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, así como la distribución aprobada del ejercicio 2005, son las siguientes:

	Miles de euros	
	2006	2005
Dividendo activo de 0,093 euros por acción ordinaria (0,076 euros en 2005)	12.379	10.166
Reservas voluntarias	1.304	1.409
Otras reservas	466	1.286
<b>Total beneficios distribuibles</b>	<b>14.149</b>	<b>12.861</b>

#### (4) PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración contenidos en las Normas de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

##### 4.1 Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. El control es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades considerándose, a estos efectos, los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los PCGA anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por el Grupo a cambio del control de la entidad adquirida incluyendo, con carácter adicional, cualquier coste directamente atribuible a la adquisición. Asimismo los ajustes al coste de la combinación de negocios que dependen de hechos futuros, forman parte del mismo siempre que su importe fuese probable y pudiera ser valorado de forma fiable.

El coste de la combinación de negocios se distribuye entre los valores razonables de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos (activos netos identificables) de la entidad adquirida. Se exceptúa de la aplicación de este criterio a los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos que se clasifiquen como mantenidos para la venta que se valoran por su valor razonable, menos los costes de venta.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios y la participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se registra como fondo de comercio, mientras que el defecto, una vez debidamente reconsiderado el coste de la combinación y los valores razonables de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

En el Anexo de estas notas se detallan las sociedades dependientes, así como la información relacionada con las mismas.

Aunque se mantiene una posición de dominio efectivo sobre determinadas sociedades dependientes del subgrupo Schoeller – Bleckmann Edelstahlrou GmbH y sociedades dependientes (en adelante SBER) (véase Anexo), dada la no relevancia de su efecto, éstas se valoran por el "método de la participación" es decir, por el porcentaje del neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez minorados los dividendos percibidos de las mismas y menos cualquier deterioro de valor. La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de estas sociedades dependientes se registra como un aumento o disminución de la inversión cuya contrapartida se reconoce en el epígrafe "Participación en beneficios de las sociedades contabilizadas aplicando el método de la participación", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La participación del Grupo en el total de ingresos y gastos reconocidos por la sociedad dependiente, directamente en su patrimonio neto desde la fecha de adquisición, se registra, en su caso, como un aumento o disminución de la inversión en la sociedad dependiente con contrapartida en una línea separada en cuentas de patrimonio neto.

Otros aspectos relacionados con la consolidación de entidades dependientes.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Los estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad dominante.

#### 4.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

##### 4.2.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las sociedades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera («moneda funcional»). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

##### 4.2.2 Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se efectúan las transacciones.

En la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambios existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera se presenta separadamente en el estado consolidado de flujos de efectivo como "Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo".

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

##### 4.2.3 Conversión de negocios en el extranjero

El Grupo se acogió a la exención contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" relativa a diferencias de conversión acumuladas, por lo que las diferencias de conversión reconocidas en las cuentas anuales consolidadas generadas con anterioridad al 1 de enero de 2004 se muestran en las reservas por ganancias acumuladas. A partir de dicha fecha, la conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos en la fecha de las transacciones y
- Todas las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

El Grupo presenta el efecto de la conversión de activos y pasivos por impuestos diferidos denominados en moneda extranjera conjuntamente con el impuesto sobre las ganancias diferido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las diferencias de conversión relacionadas con negocios en el extranjero registradas en patrimonio neto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se reconocen los resultados relacionados con la enajenación de los mencionados negocios.

#### 4.3 Inmovilizado material

##### 4.3.1 Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se reconoce a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, si la hubiere, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. El coste del inmovilizado material construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido. La capitalización del coste de producción del mismo se realiza mediante el epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo se acogió al 1 de enero de 2004 a la exención de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" relativa al valor razonable o revalorización como coste atribuido.

#### 4.3.2 Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	25 - 48
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 - 20
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	5 - 10

El Grupo revisa, al cierre de cada ejercicio, el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los distintos activos materiales. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

#### 4.3.3 Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no ha sido amortizado de forma independiente y no sea factible determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

#### 4.3.4 Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en la nota 4.11.

### 4.4 Activos intangibles

#### 4.4.1 Fondo de comercio

El fondo de comercio (véase nota 4.1) procedente de las combinaciones de negocios efectuadas a partir de la fecha de transición (1 de enero de 2004), se valora en el momento inicial por un importe equivalente a la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y la participación del Grupo en el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad dependiente o negocio conjunto adquirido.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se analiza su deterioro con una periodicidad anual o con una frecuencia mayor en el caso en el que se hubieran identificado acontecimientos indicativos de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de las combinaciones de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

#### 4.4.2 Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los derechos de emisión se registran cuando nacen para el Grupo los derechos que los originan y figuran contabilizados por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Los derechos adquiridos a título gratuito o por un precio sustancialmente inferior a su valor razonable, se registran por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor y, en su caso, el importe de la contraprestación entregada se reconoce con abono al epígrafe de "subvenciones oficiales".

El reconocimiento en resultados de los importes que se muestran en las cuentas de subvenciones oficiales se determina en función de las emisiones realizadas en proporción a las emisiones totales previstas para el período completo para el cual se hubieran asignado.

Los derechos de emisión no son objeto de amortización.

#### 4.4.3 Otros activos intangibles

El resto de los activos intangibles adquiridos por el Grupo se presentan en el balance de situación consolidado por su valor de coste, minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

#### 4.4.4 Vida útil y amortizaciones

El Grupo evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al período durante el cual va a generar flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no están sujetos a amortización sino a comprobación de su deterioro que se realizan, al menos, con una periodicidad anual.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil estimada en cinco años mediante la aplicación del método lineal.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

#### 4.4.5 Deterioro de valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de los activos intangibles de acuerdo con los criterios que se mencionan en la nota 4.11.

### 4.5 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias son terrenos y edificios destinados total o parcialmente a la obtención de rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para fines administrativos del Grupo o con destino a su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias corresponden, principalmente, a un centro comercial en Torrejón de Ardoz (Madrid), propiedad del Grupo, las cuales se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de rentas a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo.

Se valoran inicialmente al coste, incluyendo los costes asociados a la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sociedad aplica los mismos criterios de coste o coste atribuido establecidos para el inmovilizado material (véase nota 4.3). Los métodos de amortización y las vidas útiles son los reflejados en dicha nota.

Los ingresos por arrendamiento se reconocen siguiendo lo expuesto en la nota 4.16.

### 4.6 Instrumentos financieros

#### 4.6.1 Clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: información a revelar".

Asimismo, y a efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y pasivos financieros. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo.

El Grupo adoptó las NIC 32 y NIC 39 al 1 de enero de 2005. Como consecuencia de ello, los activos y pasivos financieros reconocidos bajo PCGA anteriores, fueron designados en dicha fecha como activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como activos financieros disponibles para la venta.

#### 4.6.2 Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible, legalmente de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### 4.6.3 Activos y pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados son aquellos que se clasifican como mantenidos para negociar o que el Grupo ha designado al 1 de enero de 2005 y a partir de dicha fecha, desde el momento de su reconocimiento inicial como tales. Un activo o pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato.
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o,
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera.

Los instrumentos de patrimonio que no tienen un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad, no se clasifican en esta categoría.

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados.

#### 4.6.4 Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### 4.6.5 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos que la Dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y cuentas a cobrar.

El Grupo no ha reclasificado ni ha vendido activos financieros clasificados como mantenidos a vencimiento durante el ejercicio.

#### 4.6.6 Activos financieros disponibles para la venta

El Grupo registra bajo este concepto la adquisición de instrumentos financieros no derivados que se designan específicamente en esta categoría o no cumplen los requisitos que determinarían su inclusión en las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en cuentas de patrimonio neto consolidado, con excepción de las pérdidas por deterioro y de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio según se ha expuesto en la nota 4.2 (transacciones en moneda extranjera). El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los importes reconocidos en patrimonio neto, se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros. No obstante los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en la nota 4.15 (reconocimiento de ingresos).

#### 4.6.7 Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general el Grupo aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar el Grupo aplica los precios de cotización dentro del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato el Grupo, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si el Grupo tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso contrario el Grupo aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos del Grupo.

#### 4.6.8 Coste amortizado

El coste amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe al que fue valorado inicialmente el activo o pasivo, menos los reembolsos del principal, más o menos la imputación o amortización gradual acumulada, utilizando el método del tipo de interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el valor inicial y el valor de reembolso al vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

Asimismo, se entiende por tipo de interés efectivo el tipo de descuento que iguala, exactamente, los flujos de efectivo a cobrar o a pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el valor contable del activo o pasivo financiero.

#### 4.6.9 Deterioro de valor

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo reconoce los deterioros de valor y la incobrabilidad de préstamos y otras cuentas a cobrar y de instrumentos de deuda mediante el registro de una cuenta correctora de los activos financieros. En el momento en el que se considera que el deterioro y la incobrabilidad son irreversibles se elimina el valor contable contra el importe de la cuenta correctora. Las reversiones de los deterioros de valor se reconocen igualmente contra el importe de la provisión.

#### *Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado.*

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

#### Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste.

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

#### Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta.

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en cuentas de patrimonio neto consolidado, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance de situación consolidado. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra patrimonio neto.

#### 4.6.10 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### 4.6.11 Bajas de activos financieros

El Grupo aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que el Grupo ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier resultado diferido en patrimonio neto.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción, se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

#### 4.6.12 Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### 4.7 Contabilidad de coberturas

El Grupo usa instrumentos financieros derivados para cubrir sus riesgos de cambio de moneda extranjera derivados de su actividad. No obstante, dichos instrumentos financieros derivados no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas y, en consecuencia, se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados siguiendo los criterios expuestos en la nota 4.6 anterior.

#### 4.8 Acciones de la Sociedad Dominante

La adquisición por el Grupo de acciones de la sociedad dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto del balance de situación consolidado, con independencia del motivo que justificó su adquisición, no reconociéndose resultado alguno como consecuencia de las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio.

La amortización posterior de las acciones de la Sociedad dominante, dará lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se cargará o abonará a cuentas de ganancias acumuladas.

#### 4.9 Existencias

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste, que incorpora todos los costes originados por su adquisición y transformación, y los costes directos e indirectos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales, y su "valor neto realizable" entendiéndose por este último concepto el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El criterio aplicado por el Grupo en la determinación del coste utilizado para cada tipo de existencias es el siguiente:

- Existencias comerciales: A precio de adquisición determinado de acuerdo con el método de coste medio ponderado.
- Materias primas y bienes mantenidos para su transformación: A coste medio ponderado.
- Productos en curso y terminados: A coste medio ponderado de los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. La incorporación de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste en aquellos casos en los que su coste excede su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Materias primas y otros aprovisionamientos: su precio de reposición. No obstante lo anterior el Grupo no realiza ajuste alguno en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporen las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
- Mercaderías y los productos terminados: su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
- Productos en curso: el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

Las correcciones a la valoración de existencias y la reversión de las mismas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio. La reversión de los ajustes negativos efectuados sólo tiene lugar en el caso en el que las circunstancias que dieron lugar a su reconocimiento hayan dejado de existir o cuando existe una clara evidencia que justifica un incremento en el valor neto de realización como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la reducción del valor tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias. La reversión de las reducciones en el valor de las existencias se reconoce con abono a los epígrafes "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación" y "Consumos de materias primas y consumibles".

#### 4.10 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original próximo en el tiempo, y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A efectos del estado de flujos de efectivo consolidado se incluyen, asimismo, los descubiertos bancarios. No obstante, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente del balance de situación consolidado.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos como actividades de inversión y los pagados como actividades de financiación. Los dividendos e intereses satisfechos se clasifican como actividades de financiación.

#### 4.11 Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, incluyendo el correspondiente a las entidades contabilizadas por el método de la participación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos anualmente, el deterioro de valor de fondo de comercio, de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como a los activos intangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso.

#### 4.11.1 Cálculo del valor recuperable

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso continuado. El valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de las unidades generadas de efectivo (UGE's), se asignarán inicialmente a reducir, en su caso, el valor del fondo de comercio atribuido a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

#### 4.11.2 Reversión de la pérdida por deterioro de valor

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio no revierten en ejercicios posteriores. Las pérdidas por deterioro del resto de activos distintos del fondo de comercio sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con el límite del valor contable que hubiera tenido el activo, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuirá entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función de su valor contable y teniendo en cuenta el límite de la reversión al que se hace referencia en el párrafo anterior.

### 4.12 Subvenciones oficiales de Administraciones públicas

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

#### 4.12.1 Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono al epígrafe ingresos diferidos oficiales del balance de situación consolidado y se imputan al epígrafe de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

El tratamiento contable de las subvenciones relacionadas con los derechos de emisión se muestra en la nota 4.4.2.

#### 4.12.2 Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación se reconocen como una reducción de los gastos que financian.

Las subvenciones recibidas como compensación por gastos o pérdidas ya incurridas, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato no relacionado con gastos futuros se reconocen con abono a cuentas de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### 4.12.3 Subvenciones de tipos de interés

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

### 4.13 Retribuciones a los empleados

#### 4.13.1 Obligaciones por pensiones

El Grupo ha asumido determinados compromisos con su personal que cumplen las condiciones para su clasificación como planes de aportación definida que se instrumentalizan mediante el pago a una Entidad de Previsión Social Voluntaria. Otra parte de estos compromisos se cubrió en ejercicios anteriores suscribiendo una póliza de seguro con prima única.

#### 4.13.2 Otras prestaciones a largo plazo a los empleados

De acuerdo con los compromisos asumidos por determinadas sociedades dependientes con sus empleados el Grupo debe efectuar prestaciones en concepto de premios de antigüedad en el momento de su jubilación, cuyo desembolso tiene lugar en un plazo que excede doce meses contados a partir del cierre del ejercicio en el que se han devengado.

#### 4.13.3 Planes de participación en beneficios e incentivos

El Grupo concede incentivos o participaciones en beneficios que se reconocen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se encuentra contractualmente obligado o cuando se han creado obligaciones implícitas y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

#### 4.13.4 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones a satisfacer en concepto de cese que no se encuentren relacionadas con procesos de reestructuración en curso se reconocen cuando el Grupo se encuentra comprometido de forma demostrable a discontinuar la relación laboral con anterioridad a la fecha normal de retiro.

### 4.14 Provisiones

#### 4.14.1 Criterios generales

Las provisiones se reconocen en el balance de situación consolidado cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es mayor la posibilidad de ocurrencia de que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar las obligaciones presentes, una vez considerado los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada período.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación que de lo contrario. La reversión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en cuentas de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### 4.14.2 Provisión por derechos de emisión

Los gastos relativos a la emisión de gases de efecto invernadero se dotan sistemáticamente con abono a la provisión por derechos de emisión que se cancela en el momento que tiene lugar la entrega de los correspondientes derechos concedidos por las Administraciones Públicas a título gratuito y los adquiridos en el mercado.

La provisión se determina considerando que la obligación será cancelada:

- En primer lugar, mediante los derechos de emisión transferidos a la cuenta de haberes de la empresa en el Registro nacional de derechos de emisión, a través de un Plan Nacional de asignación. El gasto correspondiente a esta parte de la obligación se determina en función del valor contable de los derechos de emisión transferidos.
- A continuación, mediante los restantes derechos de emisión registrados. El gasto correspondiente a esta parte de la obligación se determina, de acuerdo con el método del precio medio o coste medio ponderado de dichos derechos de emisión.

- En caso de que la emisión de gases conlleve la necesidad de adquirir o producir derechos de emisión, porque las emisiones realizadas superen las que pueden ser canceladas bien mediante los derechos transferidos en un Plan Nacional de asignación que sean imputables a dichas emisiones, o bien mediante los restantes derechos de emisión, adquiridos o producidos, se procede a dotar adicionalmente el gasto que corresponda al déficit de derechos. El gasto se determina de acuerdo con la mejor estimación posible del importe necesario para cubrir el déficit de derechos.

#### 4.15 Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los ingresos ordinarios se presentan netos del Impuesto sobre Valor Añadido y de cualquier otro importe o impuesto que, en sustancia, corresponda a cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, cuyo desembolso se considere probable en el momento del reconocimiento del ingreso ordinario, se registran como una minoración del mismo.

##### 4.15.1 Ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción se pueden medir de forma razonable.

##### 4.15.2 Prestación de servicios

Las ventas de servicios se reconocen en el ejercicio contable en que éstas han tenido lugar.

##### 4.15.3 Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

#### 4.16 Arrendamientos

El Grupo ha cedido el derecho de uso de determinadas inversiones inmobiliarias bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamientos en los que el Grupo transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

El Grupo únicamente tiene operaciones de arrendamiento operativo.

##### 4.16.1 Arrendamiento operativo: arrendador

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen como inversiones inmobiliarias en el balance de situación consolidado resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en la nota 4.5.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Los costes iniciales directos del arrendamiento, se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

##### 4.16.2 Arrendamiento operativo: arrendatario

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos netas de los incentivos recibidos, se reconocen como un gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento, excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

#### 4.17 Impuesto sobre las ganancias

El gasto por impuesto sobre las ganancias comprende tanto el corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente, es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando los tipos impositivos aprobados en la fecha del balance de situación consolidado, corregido en su caso por cualquier ajuste de impuesto a pagar o recuperar relativo a ejercicios anteriores.

Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro en concepto de Impuesto sobre Sociedades relacionados con las diferencias temporarias impositivas, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de Impuesto sobre Sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

##### 4.17.1 Reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

##### 4.17.2 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos

Se reconoce un activo por impuestos diferidos sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

##### 4.17.3 Valoración

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren prácticamente aprobados y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida que no es probable que vayan a existir suficientes bases impositivas positivas futuras para compensarlos. Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el balance de situación consolidado. Asimismo, el Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

##### 4.17.4 Compensación y clasificación

Los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes sólo se compensan si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y la entidad tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el balance de situación consolidado como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

## 4.18 Información financiera por segmentos

Un segmento del negocio es un componente identificable del Grupo que tiene por objeto suministrar un único producto o servicio o bien un conjunto de productos o servicios que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro del mismo Grupo. Los factores que el Grupo considera para determinar si los productos o servicios están relacionados son el riesgo y la rentabilidad del producto o servicio.

Un segmento geográfico es un componente identificable del Grupo que tiene por objeto suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico específico y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza distinta a los que corresponden a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes. Los factores que el Grupo considera para identificar segmentos geográficos son el riesgo y la rentabilidad de los mercados a los que dirige sus productos.

## 4.19 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el balance de situación consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha de cierre del balance o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del balance.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del período de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un período superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre del balance y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.

## 4.20 Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurrin. No obstante el Grupo reconoce provisiones medioambientales y, en su caso, los derechos de reembolso mediante la aplicación de los criterios generales que se desarrollan en la nota 4.14.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en la nota 4.3.

## (5) INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado y de su movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005 se muestra a continuación:

	Miles de euros										
	31.12.04	Altas	Bajas	Traspos	Diferencias de cambio	31.12.05	Altas	Bajas	Traspos	Diferencias de cambio	31.12.06
<b>Coste</b>											
Terrenos	15.893	-	-	-	18	15.911	-	-	-	(13)	15.898
Construcciones	64.989	1.703	(8)	207	420	67.311	252	-	69	(358)	67.274
Instalaciones técnicas y maquinaria	268.187	10.450	(2.152)	1.027	3.096	280.608	9.881	(2.132)	1.155	(2.499)	287.013
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	17.241	1.556	(1.071)	570	137	18.433	1.456	(1.332)	809	(107)	19.259
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	1.255	2.148	(31)	(1.804)	69	1.637	2.298	(285)	(2.038)	(16)	1.596
	<b>367.565</b>	<b>15.857</b>	<b>(3.262)</b>	<b>-</b>	<b>3.740</b>	<b>383.900</b>	<b>13.887</b>	<b>(3.749)</b>	<b>(5)</b>	<b>(2.993)</b>	<b>391.040</b>
<b>Amortización acumulada</b>											
Construcciones	(47.322)	(1.805)	-	(132)	(154)	(49.413)	(1.832)	26	-	111	(51.108)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(206.664)	(10.052)	2.152	(1.179)	(276)	(216.019)	(11.878)	1.373	-	782	(225.742)
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	(13.547)	(2.023)	589	1.311	(642)	(14.312)	(1.601)	842	-	38	(15.033)
	<b>(267.533)</b>	<b>(13.880)</b>	<b>2.741</b>	<b>-</b>	<b>(1.072)</b>	<b>(279.744)</b>	<b>(15.311)</b>	<b>2.241</b>	<b>-</b>	<b>931</b>	<b>(291.883)</b>
<b>Deterioro acumulado</b>											
	(9.691)	-	-	-	(1.489)	(11.180)	-	475	-	1.133	(9.572)
<b>Saldo neto</b>	<b>90.341</b>	<b>1.977</b>	<b>(521)</b>	<b>-</b>	<b>1.179</b>	<b>92.976</b>	<b>(1.424)</b>	<b>(1.033)</b>	<b>(5)</b>	<b>(929)</b>	<b>89.585</b>

## 5.1 Seguros

El Grupo consolidado tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## 5.2 Deterioro de valor

Dada la decisión tomada a finales del ejercicio 2002 de interrumpir la actividad industrial de la sociedad dependiente Altx Inc. se procedió, en dicho ejercicio, a dotar, con cargo a los resultados consolidados, una provisión por importe de 14.000 miles de euros, al objeto de registrar el inmovilizado de dicha sociedad a su valor recuperable conforme a la estimación de un experto independiente. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el valor de las provisiones de inmovilizado material asciende a 9.572 y 11.180 miles de euros, respectivamente.

## (6) ACTIVOS INTANGIBLES

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en los Activos Intangibles durante los ejercicios 2006 y 2005 han sido los siguientes:

	Miles de euros				Total
	Obras de arte	Otros activos intangibles	Fondo de comercio	Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	
<b>Al 1 de enero de 2005</b>					
Coste	5.711	9.118	18.275	-	33.104
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	(2.053)	(7.073)	-	-	(9.126)
Importe neto en libros	3.658	2.045	18.275	-	23.978
Diferencias de cambio	-	4	-	-	4
Altas	-	1.469	-	-	1.469
Cargo por amortización	-	(1.594)	-	-	(1.594)
	<b>3.658</b>	<b>1.924</b>	<b>18.275</b>	<b>-</b>	<b>23.857</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2005</b>					
Coste	5.711	10.591	18.275	-	34.577
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	(2.053)	(8.667)	-	-	(10.720)
Importe neto en libros	3.658	1.924	18.275	-	23.857
Diferencias de cambio	-	(1)	-	-	(1)
Altas	-	326	-	62	388
Bajas	-	-	-	(44)	(44)
Reclasificaciones	-	(100)	100	-	-
Traspos de amortización	-	5	-	-	5
Cargo por amortización	-	(1.247)	-	-	(1.247)
	<b>3.658</b>	<b>907</b>	<b>18.375</b>	<b>18</b>	<b>22.958</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2006</b>					
Coste	5.711	10.816	18.375	18	34.920
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	(2.053)	(9.909)	-	-	(11.962)
	<b>3.658</b>	<b>907</b>	<b>18.375</b>	<b>18</b>	<b>22.958</b>

## (a) Fondo de comercio

El fondo de comercio surgió, fundamentalmente, en la adquisición de SBER y de SBER Inmobilien, y se ha asignado a las unidades generadoras del efectivo del Grupo de acuerdo con el país de la operación y el segmento del negocio. El importe del fondo de comercio de 2006 y 2005, generado en la adquisición de las mencionadas sociedades, equivale a 17.281 miles de euros.

El importe recuperable de la UGE se determina en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de cinco años. La Dirección determinó el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan usando una tasa de crecimiento a perpetuidad estimada del 2%. La tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido del 6,08% y refleja los riesgos específicos relacionados con la UGE.

Adicionalmente, existe un fondo de comercio generado en la adquisición de Schoeller-Bleckmann Technisches Service GmbH, por importe de 644 miles de euros. Durante el ejercicio 2004 surgió un fondo de comercio en la compra de la sociedad francesa Métaux Inox Services, S.A.S. por un importe de 350 miles de euros, que a su vez aportaba otro fondo de comercio existente desde el ejercicio 2002 sobre una de sus filiales por importe de 100 miles de euros.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de flujos netos de efectivo atribuibles a estas UGEs soportan el valor de los fondos de comercio registrados.

## (b) Derechos de emisión

El valor razonable y el valor neto contable de las subvenciones no monetarias recibidas por las sociedades del Grupo en 2006 y 2005, relacionadas con los derechos de emisión se detalla a continuación:

	Miles de euros			
	2006		2005	
	Valor razonable	Valor contable	Valor razonable	Valor contable
	146	520	520	-

Los derechos de emisión por importe de 520 miles de euros forman parte de la agrupación de instalaciones relacionadas con la actividad de fundición que se desarrolla en la Sociedad participada Acería de Alava, S.A.

El detalle de los derechos de emisión asignados durante el período de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual es como sigue:

	Número de derechos			
	2006		2005	
	Gratuitos	Retribuidos	Gratuitos	Retribuidos
2005	-	-	22.455	-
2006	22.455	1.487	22.455	-
2007	22.455	-	22.455	-
	<b>44.910</b>	<b>1.487</b>	<b>67.365</b>	<b>-</b>

El movimiento habido en el número de derechos durante los ejercicios 2006 y 2005 han sido los siguientes:

	Gratuitos	Retribuidos	Total
<b>Saldos al 1 de enero de 2005</b>	-	-	-
Altas	22.455	-	22.455
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>	22.455	-	22.455
Altas	22.455	5.000	27.455
Bajas	(22.455)	(3.513)	(25.968)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	22.455	1.487	23.942

**(7) INVERSIONES INMOBILIARIAS**

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado y de su movimiento se muestra a continuación:

	Miles de euros
<b>Al 1 de enero de 2005</b>	
Coste	5.676
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	(1.692)
Importe neto en libros	3.984
Cargo por amortización	(171)
	<b>3.813</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2005</b>	
Coste	5.676
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	(1.863)
	<b>3.813</b>
Bajas netas	(112)
Cargo por amortización	(188)
	<b>3.513</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2006</b>	
Coste	5.503
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	(1.990)
	<b>3.513</b>

En ejercicios anteriores la Sociedad adquirió la propiedad de un centro comercial en Torrejón de Ardoz (Madrid), cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2006 asciende a 3.513 miles de euros (en 2005 ascendía a 3.813 miles de euros). En el ejercicio 2002 se suscribió un contrato de arrendamiento, con una opción de compra por un período de sesenta y tres meses, a contar desde el 1 de octubre de 2002, y cuyo importe varía en función del momento en que se ejercite; antes del 31 de diciembre 2004, 4.207 miles de euros; 4.407 miles de euros entre el 31 de diciembre de 2004 y de 2005; 4.608 miles de euros entre el 31 de diciembre de 2005 y de 2006; y 4.808 miles de euros entre el 31 de diciembre de 2006 y de 2007.

En el intervalo hasta que se ejercite la opción de compra, es decir, entre 1 de octubre de 2002 y el 31 de diciembre de 2007 los locales permanecerán en alquiler, satisfaciendo el tercero a la Sociedad un importe de 10 miles de euros mensuales. El total de ingresos devengados en este ejercicio, incluidos otros conceptos, asciende a 120 miles de euros, y se encuentran registrados en el epígrafe de "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2006.

Con fecha 5 de febrero de 2007 la Sociedad ha procedido a la venta del inmovilizado afecto al centro comercial a su actual arrendatario. El precio finalmente acordado ha ascendido a 4.607.760 euros. El valor neto contable de los activos vendidos a la fecha de la operación asciende a 3.512.706 euros. Los costes adicionales estimados en que incurrirá la Sociedad por razón de esta operación se elevan a 1.500 euros, aproximadamente.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2006 asciende a, aproximadamente, 5.592 miles de euros.

**(8) ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle al 31 de diciembre de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	7.635
Activos financieros disponibles para la venta	5.358	213
Préstamos	212	741
Otros activos financieros	26	-
	<b>5.596</b>	<b>8.589</b>

Los activos financieros incluidos como inversiones disponibles para la venta corresponden, principalmente, a 5.090 miles de euros de inversiones financieras en fondos de inversión en renta fija a medio y largo plazo. Estas inversiones fueron clasificadas en ejercicios anteriores como mantenidas hasta vencimiento. Parte de estas inversiones financieras garantizan los préstamos a largo plazo concedidos a dicha sociedad (véase nota 16), y cuyo principal pendiente de vencimiento al 31 de diciembre de 2006 asciende a 609 miles de euros (2.323 miles de euros en 2005).

El valor razonable de los mencionados fondos de inversión es de 5.194 miles de euros (7.833 miles de euros en 2005). El valor razonable está basado en el valor de mercado al 31 de diciembre de 2006.

Con fecha 23 de septiembre de 2002 Tubacex Taylor Accesorios, S.A. enajenó la participación del 40% que poseía en el capital social de COTUSA por un importe de 2.734 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2006 el saldo pendiente de cobro asciende a 684 miles de euros, figurando 228 miles de euros (684 miles de euros en 2005) en el concepto de préstamos de este epígrafe, al ser su vencimiento previsto en el 2008.

**(9) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS****9.1 Contratos de compra-venta a plazo de moneda extranjera**

Para gestionar los riesgos de cambio el Grupo tiene contratadas diversas operaciones de compra y venta a futuro de divisas para sus operaciones de importación y exportación respectivamente.

El importe nominal de todos los contratos de venta de divisa a plazo existentes es de 38.857 miles de euros (30.867 miles de euros en 2005) y corresponden a la cobertura de saldos en divisas derivadas de facturaciones ya realizadas, así como a cobros estimados futuros derivados de pedidos cerrados con clientes. El valor de las divisas objeto de cobertura asciende a 28.863 miles de dólares de EE.UU., 10.452 miles de libras esterlinas y 1.264 miles de dólares canadienses.

El desglose al 31 de diciembre por plazo residual y por tipo de divisa de los valores nominales de los contratos de venta a plazo de divisa es como sigue:

	Miles de euros					
	Dólares de EE.UU.	2006 Libras esterlinas	Dólares canadienses	Dólares de EE.UU.	2005 Libras esterlinas	Dólares canadienses
Hasta un año	22.618	15.372	867	20.799	6.949	3.119

El importe nominal de todos los contratos de compra de divisa a plazo existentes es de 21.375 miles de euros (444 miles de euros en 2005) y corresponden a la cobertura de parte de los flujos de caja de salida futuros estimados para la adquisición de determinadas materias primas que se adquieren en divisas y son pagaderas al contado. Las coberturas realizadas se refieren a las estimaciones de pagos por estos conceptos a realizar en los primeros cuatro meses del ejercicio 2007 y su activo subyacente asciende a 27.015 miles de dólares de EE.UU.

El desglose al 31 de diciembre de 2006 por plazo residual y por tipo de divisa de los valores nominales de los contratos de compra a plazo es como sigue:

	Miles de euros	
	2006 Dólares de EE.UU.	2005 Dólares de EE.UU.
Hasta un año	21.375	444

Los valores razonables de estos contratos a plazo se han estimado mediante el descuento de flujos de tesorería en base a tipos de cambio a plazo disponibles en fuentes de información públicas.

## 9.2 Permutas de tipo de interés

El Grupo utiliza permutas financieras sobre tipos de interés para gestionar su exposición a fluctuaciones de tipos de interés según el siguiente detalle:

Nominal en miles de euros	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Tipo de interés
10.000	1.12.05	1.12.10	2,8025 %
6.000	30.06.03	31.12.07	3,20 %
6.000	1.09.05	1.09.09	3,0525 %
5.000	1.09.05	1.09.10	3,03 %
5.000	1.09.05	1.09.10	2,9925 %
4.000	1.03.05	1.03.09	3,03 %

Los valores razonables de estos contratos a plazo se han estimado mediante el descuento de flujos de tesorería en base a tipos de interés a plazo disponibles en fuentes de información públicas, y ascienden a 1.078 miles de euros, que han sido registrados en el activo del balance.

## (10) EXISTENCIAS

El detalle al 31 de diciembre de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Comerciales	19.369	15.147
Materias primas y bienes mantenidos para su transformación	74.712	41.356
Productos en curso	43.126	38.602
Productos terminados	64.700	62.653
Otros conceptos	19	1.963
	201.926	159.721

## (11) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle al 31 de diciembre de este epígrafe del balance de situación consolidado es como sigue:

	Miles de euros	
	2006	2005
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	143.114	104.810
Créditos comerciales con entidades contabilizadas por el método de la participación	234	583
Deudores varios	1.355	884
Administraciones Públicas	23.478	17.250
	168.181	123.527
Provisiones	(1.409)	(1.526)
	166.772	122.001

Los saldos deudores con Administraciones públicas al 31 de diciembre son los siguientes:

	Miles de euros	
	2006	2005
Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos		
Por IVA	22.291	14.152
Otros conceptos	1.187	481
Subvenciones oficiales	-	18
Otros conceptos	-	2.599
	23.478	17.250

## (12) EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle al 31 de diciembre de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Caja y bancos	13.174	16.644
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	19	1.733
Imposiciones a corto plazo	13.350	2.925
	26.543	21.302

Las imposiciones a corto plazo incluyen un importe de 1.728 miles de euros correspondiente al valor liquidativo de la participación en Fondos de Inversión en Activos del Mercado Monetario, con un tipo de interés efectivo que oscila entre el 1,68% y el 7,27% bruto anual.

**(13) IMPUESTOS DIFERIDOS**

El detalle al 31 de diciembre de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos es como sigue:

	Miles de euros			
	Activos		Pasivos	
	2006	2005	2006	2005
Por provisiones	1.863	1.220	-	-
Por otros conceptos	1.220	334	1.407	1.140
Créditos por pérdidas a compensar	9.032	13.297	-	-
Derechos por deducciones y bonificaciones	8.348	8.796	-	-
	20.463	23.647	1.407	1.140

El detalle de la variación por tipos de activos y pasivos por impuestos diferidos que ha sido reconocida contra el gasto / (ingreso) por impuesto sobre las ganancias diferido de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es como sigue:

	Miles de euros			
	Activos		Pasivos	
	2006	2005	2006	2005
Por provisiones	(643)	(68)	-	-
Por otros conceptos	(886)	45	267	121
Créditos por pérdidas a compensar	4.265	3.933	-	-
Derechos por deducciones y bonificaciones	448	(1.051)	-	-
<b>Total (nota 23)</b>	<b>3.184</b>	<b>2.859</b>	<b>267</b>	<b>121</b>

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos cuyo plazo de realización o reversión es superior a doce meses es como sigue:

	Miles de euros	
	2006	2005
Créditos por pérdidas a compensar	5.164	4.202
Derechos por deducciones y bonificaciones	6.499	7.717
<b>Total activos</b>	<b>11.663</b>	<b>11.919</b>
Pasivos por impuestos diferidos	(1.407)	(1.140)
<b>Neto</b>	<b>10.256</b>	<b>10.779</b>

**(14) PATRIMONIO NETO****14.1 Capital**

El capital social al 31 de diciembre de 2006 y 2005 está representado por 132.978.782 acciones de 0,45 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, excepto las acciones propias, cuyos derechos políticos quedan en suspenso y cuyos derechos económicos son atribuidos proporcionalmente al resto de las acciones. La totalidad del capital de la Sociedad cotiza en el mercado continuo de la Bolsa española.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 ninguna entidad jurídica poseía directa o indirectamente una participación superior al 10% del capital social de Tubacex, S.A.

En la Junta General de accionistas de fecha 24 de mayo de 2006, en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas, se acordó la modificación de varios artículos de los estatutos sociales, entre ellos el artículo 13º, en el que se prohibía la emisión de más del 5% del número total de votos por parte de un accionista, por lo que, como consecuencia del acuerdo de la Junta, dicho artículo establece que cada acción dará derecho a un voto y los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos, no admitiéndose el voto dirimente del Presidente.

**14.2 Prima de emisión**

Esta reserva es de libre disposición.

**14.3 Otras reservas**

Un detalle de otras reservas al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es como sigue:

	Miles de euros	
	2006	2005
Reserva legal	11.502	10.216
Reservas voluntarias		
Otras reservas de la Sociedad dominante	45.317	45.217
Reserva para acciones propias	2.519	2.519
Otras reservas	3.865	3.865
	63.203	61.817

**Reserva legal**

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el Artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si ser usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin y debe ser repuesta con beneficios futuros.

**Otras reservas de la Sociedad Dominante**

Corresponde a reservas voluntarias, las cuales son de libre disposición.

**14.4 Reserva por acciones propias**

La reserva por acciones propias corresponde al coste de las acciones de la Sociedad mantenidas por el Grupo. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el Grupo mantiene en cartera 1.915.306 acciones de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 la composición de la cartera de acciones de la Sociedad dominante es como sigue:

Sociedad	Número	Euros	
		Nominal	Precio medio de adquisición
Tubacex, S.A.	1.915.306	0,45	1,3152

**14.5 Diferencias de conversión**

El Grupo se acogió a la exención relativa a diferencias de conversión de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF", como consecuencia de ello, las diferencias de conversión incluidas en patrimonio neto son las generadas a partir del 1 de enero de 2004.

**14.6 Dividendos y restricciones a la distribución de dividendos**

El importe total de los dividendos distribuidos por Tubacex, S.A. a los accionistas durante el ejercicio 2006, correspondientes a la distribución del beneficio del ejercicio 2005, ha ascendido a 10.166 miles de euros (6.756 miles de euros en 2005), equivalente a 0,08 euros por acción (0,05 euros por acción en 2005).

**(15) GANANCIAS POR ACCIÓN**

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad, entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

	Miles de euros	
	2006	2005
Beneficio atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad	30.947	25.424
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	131.063.476	131.063.476
Ganancias básicas por acción	0,236	0,194

El número medio de acciones ordinarias en circulación se calcula como sigue:

	2006	2005
Acciones ordinarias en circulación al 1 de enero	132.978.782	132.978.782
Efecto de las acciones propias	(1.915.306)	(1.915.306)
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre	131.063.476	131.063.476

**(16) PRÉSTAMOS Y OTROS PASIVOS REMUNERADOS**

El detalle al 31 de diciembre de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
<b>No corriente</b>		
Préstamos con entidades de crédito	6.689	12.295
<b>Corriente</b>		
Líneas de crédito	155.594	99.709
Créditos a corto plazo	19.721	20.799
Vencimientos a corto de préstamos a largo plazo	6.036	7.028
Efectos descontados	4.381	5.589
Anticipos de exportaciones	3.100	1.436
Descubiertos bancarios	1.404	-
Intereses	424	152
Otros créditos	-	325
	<b>190.660</b>	<b>135.038</b>

El importe contabilizado de los préstamos y otras deudas con intereses se aproxima a su valor razonable.

Los tipos de interés efectivos durante los ejercicios 2006 y 2005 de los préstamos con entidades de crédito han oscilado entre el Euribor + 0,3% y Euribor + 1% (Euribor + 0,3% y Euribor + 1% en 2005).

El vencimiento a largo plazo de los préstamos con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es como sigue:

Vencimiento	Miles de euros	
	2006	2005
A dos años	1.821	5.606
A tres años	1.516	1.821
A cuatro años	616	1.516
A cinco años	482	616
Resto	2.254	2.736
	<b>6.689</b>	<b>12.295</b>

La devolución de parte de los préstamos con entidades de crédito de una sociedad del Grupo por importe de 4.118 miles de euros se encuentra garantizada mediante la hipoteca de parte de sus inmovilizaciones materiales. Asimismo, un préstamo de una sociedad del Grupo, cuyo principal pendiente asciende a 609 miles de euros y cuyo vencimiento esperado se producirá en 2007 íntegramente, se encuentra garantizado frente a la entidad financiera prestataria, mediante un derecho de prenda establecido sobre la parte equivalente de una serie de participaciones de esta sociedad en un fondo de inversión (véase nota 8).

Los tipos de interés efectivos durante los ejercicios 2006 y 2005 de las líneas de crédito han oscilado entre el Euribor + 0,35% y Euribor + 0,65% (Euribor + 0,3% y Euribor + 0,55% en 2005). El límite conjunto de las mencionadas líneas de crédito asciende al 31 de diciembre de 2006 a 170.000 miles de euros, aproximadamente.

Créditos a corto plazo corresponde a los concedidos al subgrupo consolidado SBER para la financiación de su circulante y los tipos de interés efectivos durante los ejercicios 2006 y 2005 han oscilado entre el 2,45% y el 4% (entre el 2,25% y 2,90% en 2005). Parte de estos créditos por importes de 10.028 miles de euros, se encuentran garantizados frente a la entidad financiera prestataria, mediante un derecho de prenda establecido sobre una serie de derechos de cobro derivados de operaciones comerciales.

La Sociedad con fecha 30 de junio de 2003 suscribió un swap de tipos de interés para asegurar el tipo de interés de parte de los mencionados créditos, por un nominal de 6.000.000 de euros y vencimiento el 31 de diciembre de 2007, con un tipo de interés asegurado del 3,75% (3,20% de interés fijo más el diferencial del préstamo inicial del 0,55%).

Así mismo una sociedad del Grupo suscribió durante el ejercicio 2005 swaps de tipos de interés para asegurar el tipo de interés de determinadas líneas de crédito por un nominal de 30.000.000 de euros con un tipo de interés medio del 2,95%.

**(17) OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES**

El detalle al 31 de diciembre de Otros pasivos no corrientes es como sigue:

	Miles de euros	
	2006	2005
<b>No corriente</b>		
Préstamos reembolsables a largo plazo	735	1.387
Acreedores por convenio de suspensión de pagos	629	1.050
Otros	93	354
	<b>1.457</b>	<b>2.791</b>

Los préstamos reembolsables a largo plazo corresponden a los concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología a dos empresas del Grupo, con un período de carencia entre dos y cuatro años en la amortización del capital, para la financiación de determinadas inversiones en inmovilizaciones materiales en ambas sociedades del Grupo. Estos préstamos no devengan intereses.

El vencimiento a largo plazo de estos préstamos, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es como sigue:

Vencimiento	Miles de euros	
	2006	2005
A dos años	152	298
A tres años	160	298
A cuatro años	159	298
A cinco años	107	298
Resto	157	195
	<b>735</b>	<b>1.387</b>

En el ejercicio 2005, préstamos reembolsables a largo plazo incluía 605 miles de euros correspondientes a un préstamo recibido de una entidad financiera que en 2006 ha sido reclasificado a Préstamos y Otros pasivos remunerados.

En ejercicios anteriores se aprobó el convenio de acreedores de Tubacex, S.A. y Acería de Alava, S.A., mediante sendos Autos del Juzgado de 1ª Instancia de Amurrio (Alava), de fechas 15 de octubre y 6 de noviembre de 1993 respectivamente, que afectó a todos los créditos existentes contra estas dos sociedades del Grupo. El convenio aprobado establece, entre otras opciones, el pago sin devengo de intereses desde un 50% a un 100% de los créditos en diferentes plazos.

El vencimiento esperado a largo plazo de las deudas por el convenio de acreedores, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es como sigue:

Vencimiento	Miles de euros	
	2006	2005
A dos años	629	421
A tres años	-	629
	<b>629</b>	<b>1.050</b>

Estas deudas derivadas de los mencionados convenios con acreedores de la suspensión de pagos no devengan intereses.

Los vencimientos a corto plazo de estas deudas, se han registrado en el epígrafe de Acreedores comerciales y en otras cuentas a pagar y se desglosan a continuación:

	Miles de euros	
	2006	2005
Corriente		
Vencimientos a corto plazo de préstamos reembolsables	143	129
Vencimientos a corto plazo de acreedores por suspensión de pagos	899	550
(nota 18)	<b>1.042</b>	<b>679</b>

## (18) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle al 31 de diciembre de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Miles de euros	
	2006	2005
Acreedores comerciales	60.227	53.379
Otras cuentas a pagar		
Remuneraciones pendientes de pago	10.455	7.801
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.606	1.437
Administraciones Públicas acreedoras	5.903	4.139
Vencimientos a corto plazo de acreedores por convenio de suspensión de pagos (nota 17)	899	550
Vencimientos a corto plazo de préstamos reembolsables (nota 17)	143	129
Otras deudas	478	199
	<b>19.484</b>	<b>14.255</b>
	<b>79.711</b>	<b>67.634</b>

## (19) PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS

El movimiento del pasivo reconocido por prestaciones a los empleados durante los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Contratos de relevo	Miles de euros	
		Otras obligaciones con el personal	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2004	4.199	5.270	9.469
Gasto del ejercicio	5.094	459	5.553
Prestaciones pagadas	(495)	-	(495)
Reversiones	(660)	-	(660)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	8.138	5.729	13.867
Trasposos	311	(233)	78
Gasto del ejercicio	-	349	349
Prestaciones pagadas	(1.034)	-	(1.034)
Saldos al 31 de diciembre de 2006	7.415	5.845	13.260

Con fecha 29 de octubre de 2002 la Dirección de Tubacex, S.A. y de las sociedades dependientes Acería de Alava, S.A. y Tubacex Tubos Inoxidables, S.A. y sus respectivos trabajadores firmaron un Acuerdo Contrato de Relevo por el que, a partir de enero de 2003 y hasta el 31 de diciembre de 2005 inclusive, dichas sociedades se comprometieron a ofertar, de manera voluntaria, a todos los trabajadores en Convenio que alcancen en ese período la edad de 60 años la jubilación parcial, causando baja de las sociedades a los 65 años.

Así mismo, con fecha 14 de abril de 2005 se firmó un nuevo Acuerdo Contrato de Relevo por el que a partir de enero de 2006 y hasta el 31 de diciembre de 2008, inclusive, las sociedades anteriormente mencionadas se comprometen a ofertar a los trabajadores en Convenio la jubilación parcial en las mismas condiciones que el Acuerdo anterior.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el Grupo tiene constituidas las provisiones necesarias para la cobertura de los pasivos con devengo estimado en el período de vigencia de los referidos contratos, por importe de 7.415 y 8.138 miles de euros, respectivamente.

Otras obligaciones con el personal incluye, principalmente, determinadas obligaciones legales con los empleados del subgrupo SBER cuya fecha de incorporación a la empresa se hubiese producido con anterioridad a 31 de diciembre de 2002, y que se pondrán de manifiesto a la fecha de jubilación de acuerdo con la normativa vigente en Austria. La obligación total devengada de este plan de aportaciones definidas ha sido calculada mediante métodos actuariales aceptados y considerando hipótesis de mortandad de acuerdo con las tablas más recientes del país, por importes de 5.709 y 5.361 miles de euros para 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente. La tasa de descuento aplicada es del 4,50%. Así mismo esta provisión incluye además la estimación de las cantidades devengadas a pagar en el futuro por una serie de premios de jubilación a los empleados de este subgrupo pagaderas a los 25, 35 y 40 años de servicio a la empresa y que consisten en una, dos o tres mensualidades, respectivamente.

## (20) OTRAS PROVISIONES

El detalle al 31 de diciembre Otras provisiones es como sigue:

	Miles de euros	
	2006	2005
No corriente		
Otros	9.169	13.744
Seguros de vida	-	201
	9.169	13.945
Corriente		
Otros	6.571	-
Derechos de emisión	34	-
	6.605	-

El movimiento de las provisiones durante los ejercicios 2006 y 2005 es como sigue:

	Miles de euros			Total
	Seguros de vida	Derechos de emisión	Otros	
Al 31 de diciembre de 2004	408	-	13.200	13.608
Provisiones dotadas	-	-	1.462	1.462
Provisiones utilizadas	(207)	-	(417)	(624)
Provisiones revertidas	-	-	(501)	(501)
Al 31 de diciembre de 2005	201	-	13.744	13.945
Reclasificaciones	-	-	(300)	(300)
Provisiones dotadas	-	34	7.025	7.059
Provisiones utilizadas	(201)	-	(4.691)	(4.892)
Provisiones revertidas	-	-	(38)	(38)
Al 31 de diciembre de 2006	-	34	15.740	15.774

El Grupo tiene constituidas provisiones por el importe estimado de deudas tributarias y responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares, cuyo pago no es determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá al depender de que se cumplan determinadas condiciones.

Otros también incluye provisiones para posibles contingencias derivadas de relaciones comerciales por importe de 1.148 y 982 miles de euros al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente.

Durante el ejercicio 2006 el Grupo ha constituido provisiones para contratos onerosos por importe de 950 miles de euros.

El Grupo tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías comprometidas con terceros y relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 3.762 miles de euros (2.668 miles de euros en 2005). Los Administradores del Grupo no prevén que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

## (21) OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de otros ingresos de explotación en los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Arrendamientos operativos	165	154
Subvenciones de explotación	382	1.146
Otros ingresos	860	2.679
	1.407	3.979

## (22) GASTOS DE PERSONAL

Su detalle durante los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Sueldos, salarios y asimilados	62.390	57.533
Aportaciones a Entidades de Previsión Social Voluntaria	941	1.047
Seguridad social	19.077	16.116
Otros gastos sociales	1.492	2.966
Dotaciones a prestaciones	1.457	4.893
	85.357	82.555

El número medio de empleados mantenido por el Grupo y distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	2006	2005
Directores, ingenieros y licenciados	107	105
Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados	67	57
Jefes administrativos y de taller	82	84
Ayudantes no titulados	59	57
Oficiales administrativos	161	155
Subalternos	6	17
Personal de planta	1.289	1.153
	1.771	1.628

**(23) IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS**

El detalle del gasto por impuesto sobre las ganancias en los ejercicios 2006 y 2005 es como sigue:

	Miles de euros	
	2006	2005
Impuesto corriente	6.823	4.852
Impuestos diferidos (nota 13) Origen y reversión de diferencias temporarias	3.451	2.980
	<b>10.274</b>	<b>7.832</b>

La conciliación entre el gasto por impuesto y el resultado contable es como sigue:

	Miles de euros	
	2006	2005
Beneficios antes de impuestos	<b>41.221</b>	<b>33.256</b>
Gasto esperado al tipo impositivo de la Sociedad dominante	13.438	10.841
Diferencia de tipo impositivo de sociedades dependientes	(377)	(89)
Gastos no deducibles e ingresos exentos	-	(1.890)
Créditos fiscales	(2.183)	(2.809)
Deducciones fiscales aplicadas	(320)	(2.675)
Deducciones fiscales reconocidas en el ejercicio y no aplicadas	(1.234)	-
Activos por impuestos diferidos	(673)	-
Diferencias permanentes	1.623	4.454
<b>Gasto contable</b>	<b>10.274</b>	<b>7.832</b>

La conciliación del impuesto corriente con el pasivo por el impuesto sobre las ganancias corrientes es como sigue:

	Miles de euros	
	2006	2005
Impuestos corrientes	6.823	4.852
Pagos a cuenta realizados durante el ejercicio	(1.537)	(835)
	<b>5.286</b>	<b>4.017</b>

Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad mantiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios a partir del terminado en 31 de diciembre de 2002 y siguientes para los principales impuestos a los que se halla sujeta. Como consecuencia del tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones, existen ciertas contingencias fiscales que podrían resultar en reclamaciones de las autoridades en futuras inspecciones, que no se pueden cuantificar objetivamente en la actualidad, no obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que, en su caso, surjan pasivos adicionales de importancia que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades en el Territorio Histórico donde se encuentra domiciliada la Sociedad, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los quince ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Durante el ejercicio 2006 parte de la legislación fiscal aplicable al Impuesto sobre Sociedades en Alava, Decreto Foral Normativo 1/2005, de 30 de diciembre, ha sido objeto de una suspensión cautelar judicial, que no es firme al encontrarse recurrida judicialmente y no haber sido publicada en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava.

Los Administradores de la Sociedad han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2006 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las actuaciones judiciales y los recursos planteados no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales las autoridades fiscales están analizando la posibilidad de aplicar un nuevo tipo impositivo, menor del 32,6%, a aquellas sociedades sujetas al Impuesto sobre Sociedades bajo normativa Foral. En caso de producirse dicho cambio en el tipo de gravamen este hecho provocará una modificación en los importes de las bases imponibles negativas y de los impuestos diferidos. Así mismo el mencionado cambio de tipo impositivo modificará igualmente los importes reconocidos relativos a los impuestos anticipados y diferidos, en su caso. Los Administradores de la Sociedad estiman que su efecto no afectará de forma significativa a las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

**(24) REMUNERACIONES A LA DIRECCIÓN**

Las remuneraciones devengadas durante los ejercicios terminados en 31 de diciembre, por el personal clave de la Dirección, son las siguientes:

	Miles de euros	
	2006	2005
Retribuciones a corto plazo a los empleados, directivos	2.467	1.967
Prestaciones post-empleo	106	80
	<b>2.573</b>	<b>2.047</b>

**(25) INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE****25.1 Remuneraciones y saldos con Administradores de la sociedad dominante**

Durante el ejercicio 2006 los miembros del Consejo de Administración han devengado un importe de 1.101 miles de euros (922 miles de euros en 2005) por todos los conceptos, entre los que se encuentran las retribuciones a ejecutivos, atenciones estatutarias y dietas por asistencia a consejos y comités.

Al 31 de diciembre de 2006 no mantienen saldos por anticipos ni créditos con el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2006 el Grupo no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración, ni tiene asumidas obligaciones por su cuenta a título de garantía.

**25.2 Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas con los Administradores de la Sociedad dominante**

Durante el ejercicio 2006 los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado con la Sociedad, ni con sociedades del Grupo, operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

### 25.3 Participaciones y cargos en otras sociedades de los Administradores de la Sociedad dominante

En relación con el contenido de la Ley 26/2003 de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre los miembros del Consejo de Administración de Tubacex, S.A. manifiestan que no tienen participaciones en empresas cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad. No obstante, ostentan cargos o desarrollan funciones o actividades que se detallan a continuación:

Administrador	Sociedad	Objeto social	Cargos y funciones
D. Alvaro Videgain Muro	Acería de Alava, S.A.	Fabricación de acero	Presidente
	Comercial de Tubos y Accesorios Especiales, S.A.	Comercialización de tubos	Presidente
	Salem Tube Inc.	Fabricación de tubos	Presidente
	Schoeller-Bleckmann Edelstahlrohr Immobilien AG	Inmobiliaria	Presidente
	Schoeller-Bleckmann Edelstahlrohr GmbH (SBER)	Fabricación y comercialización de tubos	Presidente
	Tubacex Taylor Accesorios, S.A.	Fabricación de accesorios	Presidente
	Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.	Fabricación de tubos	Presidente
	Tubos Mecánicos, S.A.	Comercialización de tubos	Presidente
	Tubos Mecánicos Norte, S.A.	Comercialización de tubos	Presidente
	Altix Inc.	Fabricación de tubos	Presidente
Metaux Inox Services, S.A.S.	Comercialización de tubos	Presidente	
D. J. A. Garteizgogea Iguain	Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.	Fabricación de tubos	Consejero

### (26) INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Las operaciones del Grupo están sometidas a la legislación relativa a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El Grupo, en el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2006, mantiene inversiones por un valor aproximado de 6.651 miles de euros (5.834 miles de euros en 2005) y ha incurrido en 1.389 miles de euros (1.472 miles de euros en 2005) por gastos de naturaleza medioambiental correspondientes, básicamente, a retiros de ácidos, reparaciones y conservación y servicios de asesoría y auditoría de profesionales independientes.

El Grupo no ha recibido durante el ejercicio subvenciones ni ingresos relacionados con el medio ambiente.

Al 31 de diciembre de 2006, excepto por una provisión total de 72 miles de euros registrada en una de las sociedades dependientes, domiciliada en Estados Unidos de América, para cubrir un riesgo de contaminación de aguas, cuya cuantía ha sido valorada por un experto independiente, el Grupo no tiene registradas más provisiones por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

### (27) HONORARIOS DE AUDITORÍA

La empresa auditora de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace referencia la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han devengado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 y 2005, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2006	2005
Por servicios de auditoría	137	135

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2006 y 2005, con independencia del momento de su facturación.

Otros auditores han repercutido 155 miles de euros en relación con la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2006 de sociedades que forman parte del Grupo consolidado y 214 miles de euros por otros servicios.

### (28) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Al 31 de diciembre de 2006, el Grupo está compuesto por los siguientes segmentos del negocio, cuyos productos y servicios principales son como sigue:

- Tubo de acero inoxidable sin soldadura
- Tubo de acero al carbono

Los precios de venta inter-segmentos se establecen siguiendo los términos y condiciones comerciales normales que están disponibles para terceros no vinculados.

Los segmentos del negocio de tubo de acero inoxidable sin soldadura se gestionan a nivel global, dado que el Grupo opera en todo el mundo siendo sus principales mercados Europa y Estados Unidos. En Europa las actividades principales se desarrollan en España, Alemania, Francia, Italia, Holanda y Reino Unido.

En la presentación de la información por segmentos geográficos, el ingreso ordinario está basado en la localización geográfica de los clientes y los activos del segmento están basados en la localización geográfica de los activos.

	Miles de euros							
	Segmento Tubo Inoxidable		Segmento Tubo de Carbono		Eliminaciones		Consolidado	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005
Total ingresos ordinarios de clientes externos	506.061	402.054	33.012	28.443	-	-	539.073	430.497
Total ingresos ordinarios inter-segmentos	265.256	228.453	-	-	(265.256)	(228.453)	-	-
<b>Total ingresos ordinarios de los segmentos</b>	<b>771.317</b>	<b>630.507</b>	<b>33.012</b>	<b>28.443</b>	<b>(265.256)</b>	<b>(228.453)</b>	<b>539.073</b>	<b>430.497</b>
Resultados de los segmentos	41.965	31.815	6.071	5.700	(562)	(339)	47.474	37.176
Gastos no asignados a los segmentos							(188)	(172)
Resultados de las operaciones							47.286	37.004
Costes financieros netos							(6.108)	(3.823)
Participación en beneficios de sociedades consolidadas por el método de la participación	43	75	-	-	-	-	43	75
Gasto por impuesto sobre las ganancias							(10.274)	(7.832)
<b>Beneficios del ejercicio</b>							<b>30.947</b>	<b>25.424</b>
Activos del segmento	440.627	363.150	37.590	31.773	-	-	478.217	394.923
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	1.049	998	-	-	-	-	1.049	998
Activos no asignados a segmentos							60.851	61.009
<b>Total activos</b>							<b>540.117</b>	<b>456.930</b>
Pasivos del segmento	102.977	88.768	7.830	6.335	-	-	110.807	95.103
Pasivos no asignados a segmentos							204.092	155.805
<b>Total pasivos</b>							<b>314.899</b>	<b>250.908</b>
Inversiones en activo fijo	13.874	15.579	357	1.747	-	-	14.231	17.326
Amortizaciones	16.275	15.306	471	339	-	-	16.746	15.645

	Miles de euros							
	Europa		Estados Unidos		Otros		Consolidado	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005
Ingresos ordinarios de clientes externos	368.325	283.259	93.974	85.672	76.774	61.566	539.073	430.497
Activos del segmento	454.021	372.561	22.286	20.568	1.910	1.794	478.217	394.923
Inversiones en activo fijo	13.163	16.521	1.066	798	2	7	14.231	17.326

**(29) POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS****29.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con los departamentos administrativo-financieros del Grupo. El Consejo de Administración proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

**29.1.1 Riesgo de mercado**

## - Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar de EE.UU., el dólar canadiense y la libra esterlina. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, las sociedades del Grupo usan contratos de divisas a plazo, negociados con entidades financieras. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad. El Departamento Financiero del Grupo es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

A efectos de presentación de información financiera, cada sociedad dependiente designa contratos externos de tipo de cambio como coberturas de riesgo de tipo de cambio sobre determinados activos, pasivos o transacciones futuras.

**29.1.2 Riesgo de crédito**

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

**29.1.3 Riesgo de liquidez**

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de líneas de crédito disponibles y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. El Departamento Financiero del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

**29.1.4 Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable**

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayor parte independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

Los valores razonables de las distintas categorías del balance de situación consolidado, no difieren sustancialmente de su valor en libros al 31 de diciembre de 2006.

DETALLE DE LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES  
31 de diciembre de 2006 y 2005

## ANEXO

Sociedad	Domicilio social	Directo	Porcentaje de participación		Directo	Indirecto	Actividad
			2006	2005			
Acería de Alava, S.A. (a)	Amurrio (Alava)	100%	-	100%	-	Fabricación de acero	
Comercial de Tubos y Accesorios Especiales, S.A. (COTUBES) (a)	Amurrio (Alava)	100%	-	100%	-	Comercialización de tubos	
Cotubes Canadá Inc. (b)	Ontario (Canadá)	-	100%	-	100%	Comercialización de tubos	
Red Distribuidora de Tubos y Accesorios, S.A. (R.T.A.)	Llodio (Alava)	100%	-	100%	-	Comercialización de tubos	
Schoeller - Bleckmann Edelstahlrohr Immobilien AG (c)	Ternitz (Austria)	100%	-	100%	-	Sociedad inmobiliaria	
Schoeller - Bleckmann Edelstahlrohr GmbH (SBER) (c)	Ternitz (Austria)	100%	-	100%	-	Fabricación y comercialización de tubos	
Schoeller - Bleckmann Technisches Service GmbH (SBTG)	Ternitz (Austria)	-	100%	-	100%	Servicios de asistencia técnica	
Schoeller - Bleckmann Technisches Service GmbH & Co. KG (SBT)	Ternitz (Austria)	-	100%	-	100%	Servicios de asistencia técnica	
Schoeller - Bleckmann AS (SB Prag) (f)	Praga (Rep.Checa)	-	100%	-	100%	Comercialización	
Schoeller - Bleckmann Edelstahlrohr Deutschland GmbH (SBERD) (f)	Düsseldorf (Alemania)	-	100%	-	100%	Comercialización	
Schoeller - Bleckmann Tube France (SBTF) (f)	Paris (Francia)	-	80%	-	80%	Comercialización	
Schoeller - Bleckmann Edelstahlrohr Phönix Kft (SBERH) (f)	Budapest (Hungría)	-	100%	-	100%	Comercialización	
Schoeller - Bleckmann Pipe & Tube Holding Inc.(SBPT)	Houston (EE.UU.)	-	100%	-	100%	Sociedad de cartera	
Schoeller - Bleckmann Pipe & Tube Inc. (SB Pipe&Tube Inc.)	Houston (EE.UU.)	-	100%	-	100%	Comercialización	
Schoeller - Bleckmann Pipe & Tube Properties Inc.(SB Pipe&Tube Pr. Inc.)	Houston (EE.UU.)	-	100%	-	100%	Sociedad inmobiliaria	
Tubacex América Holding Corporation	Albany - Nueva York (EE.UU.)	100%	-	100%	-	Sociedad de cartera	
Altix Inc. (d)	Albany - Nueva York (EE.UU.)	-	100%	-	100%	Fabricación de tubos	
Salem Tube Inc. (d)	Greenville-Pennsylvania (EE.UU.)	-	100%	-	100%	Fabricación de tubos	
Tubacex Inc.	Houston (EE.UU.)	100%	-	100%	-	Sociedad de cartera y comercialización	
Tubacex Taylor Accesorios, S.A. (a)	Arceniega (Alava)	100%	-	100%	-	Fabricación de accesorios	
Tubacex Tubos Inoxidables, S.A. (a)	Llodio (Alava)	100%	-	100%	-	Fabricación de tubos	
Tubos Mecánicos, S.A. (a)	Abrera (Barcelona)	100%	-	100%	-	Comercialización de tubos	
Tubos Mecánicos Norte, S.A. (a)	Ayala (Alava)	-	100%	-	100%	Comercialización de tubos	
Métaux Inox Services, S.A.S. (e)	Soissons (Francia)	100%	-	100%	-	Comercialización de tubos	

## Observaciones:

- (a) Auditada por KPMG Auditores, S.L.
- (b) Auditada por Duffy, Allain & Rutten, LLP.
- (c) Auditada por Ernst & Young.
- (d) Auditada por Grossman & Yanak & Ford.
- (e) Auditada por Mazars.
- (f) Sociedades dependientes valoradas por el método de la participación.

Este anexo forma parte integrante de la nota 1 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 y 2005, junto con la cual debe ser leído.